

[DSP-155](#)

Por medio de la presente estamos remitiendo la Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-155, en la cual se sustituye la hoja 5-A1-1 del 27 de mayo de 2022, correspondiente al Anexo 1 del Asunto 5: "TARIFAS DE LOS SISTEMAS DE PAGO DE BAJO VALOR ADMINISTRADOS POR EL BANCO DE LA REPÚBLICA" del Manual de Sistemas de Pago.

La anterior hoja se modifica con el fin de actualizar en el Anexo 1 – "TARIFAS INTEROPERADORES Y TARIFAS POR RECAUDO DE FONDOS DE LA TRANSACCIÓN CCD CRÉDITO PLANILLA ASISTIDA" las tarifas correspondientes al participante Bancolombia, las cuales entran a regir a partir de la facturación del mes de octubre de 2022.

Fecha que se indica en la reglamentación
Viernes, 23 de septiembre de 2022